

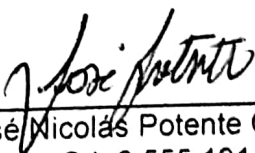


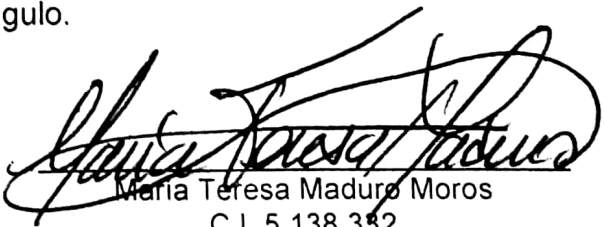
VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **MARTINEZ GUTIERREZ, MARIAM ALEJANDRA**, Cedula de Identidad N° 19.666.254, bajo el título **“CESAREA SEGMENTARIA: EFICACIA ANALGESICA POSTOPERATORIA DE MORFINA INTRATECAL (75MCG VS 100MCG): ESTUDIO COMPARATIVO”**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA - HUC**, dejan constancia de lo siguiente:

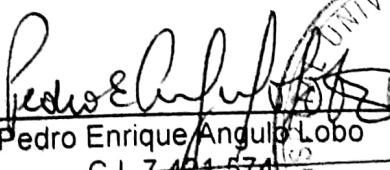
- 1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 28 de Noviembre de 2017 a las 2:45 PM., para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en la Biblioteca Dr. Armando Nesi de la Cátedra de Anestesiología del Hospital Universitario de Caracas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- 2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- 3- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

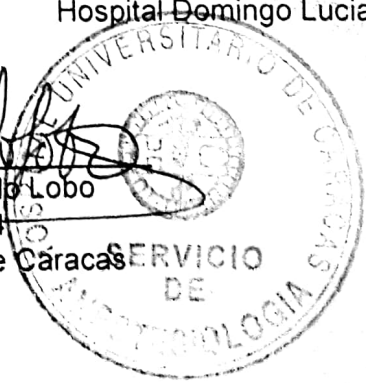
En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2017, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado Pedro Angulo.


 José Nicolás Potente Chacón
 C.I. 8.555.191
 Hospital Universitario de Caracas


 María Teresa Maduro Moros
 C.I. 5.138.352
 Hospital Domingo Luciani




 Pedro Enrique Angulo Lobo
 C.I. 7.421.574
 Hospital Universitario de Caracas
 Tutor



YV/28/11/17